



Expediente: 6928/19

Carátula: BANCO MACRO S.A. C/ AREVALO PABLO SERGIO Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20295322552 - BANCO MACRO S.A., -ACTOR

27223367378 - AREVALO, MARIELA DEL VALLE-DEMANDADO

27223367378 - GIMENEZ MOHA, ADRIANA FATIMA-POR DERECHO PROPIO

20214650178 - AGUERO, LUIS ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - AREVALO, PABLO SERGIO-DEMANDADO

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 6928/19



H106038271579

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "BANCO MACRO S.A. c/ AREVALO PABLO SERGIO Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - DRA. GOMEZ TACCONI RECUSADA". Expte. N° 6928/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO - 18/12/2024 19:33.

San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre de 2024.

- 1) Ténganse presentes y por otorgadas las cartas de pago por capital (intereses y gastos) y honorarios.
- 2) Téngase presente la boleta acompañada y por acreditado el pago de aportes por parte del letrado Sebastián Alberto Gómez Guchea.-
- 3) A lo demás: previamente practíquese planilla fiscal y repóngase.- NAR 6928/19.

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.